

## MUEBLES DE ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas. Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

## Las Médulas

A mi distinguido amigo D. José Ramón Carreras Presas,  
Consul de Turquía en la Coruña

V

Aquella misma tarde, á eso de las dos, llegamos á Carucedo, pequeño pueblo pintorescamente situado á la orilla del lago del mismo nombre, que no es más que una charca de kilómetro y medio de largo por unos seiscientos metros de ancho en sus mayores extensiones.

La lluvia no había cesado y por lo pronto tuvimos que buscar un refugio en el pueblo. Esto no fué difícil de encontrar, porque en la misma carretera hallamos una cantina en la que inmediatamente penetramos con nuestras cabalgaduras.

Como no teníamos otra cosa que hacer, pasamos unas dos horas en el establecimiento matando el tiempo con una baraja que á toda prevención llevábamos. Sin embargo, este inocente entretenimiento, pues no jugábamos á los prohibidos, no era bastante para borrar el mal humor que nos había causado tan inesperada como forzosa detención.

Solamente el mozo de burros era el que menos impaciencia demostraba, y hasta puedo asegurar que le complacía en extremo aquella importuna lluvia que tanto nos hacía rabiar; pero hay que advertir que el pobre hombre precisaba de aquel descanso para espantar la mona que le había producido el abuso de besos que había pegado á la bota durante los momentos que estuvimos en el castillo de Cornatel. Así es, que en cuanto recogió la borricada en la cuadra de la cantina, echó un buen trago y se tiró sobre un banco donde no tardó en roncar con estrépito.

Por fin cesó de llover, y á pesar de que el cielo aparecía nublado, nos decidimos á proseguir nuestro viaje. Montados otra vez en aquellos bichos, atravesamos el pueblo de Carucedo y tomamos el camino de las Médulas, que era una antigua calzada romana según podía reconocerse en algunos sitios donde estaba mas conservado dicho camino.

Aquel camino en otros tiempos había sido de mucha importancia porque ponía en fácil comunicación á Galicia con Castilla antes de haberse construido la carretera de Orense que enlaza en Ponferrada con la general de Madrid á la Coruña. Es bastante ancho, y á pesar del mal estado en que hoy se encuentra por falta de cuidado, aun cuando está trazado sobre un terreno tan accidentado, se puede viajar por él con comodidad por las pocas cuestas que tiene.

A poco de salir de Carucedo, despues de haber traspasado una pequeña colina, distinguimos á nuestra izquierda y á no muy larga distancia, los elevadísimos barrancos rojos que íbamos á visitar. Multitud de agujeros abríanse á variables alturas en el exterior de aquellas imponentes moles, asemejándose á las ventanas de un inmenso edificio antiguo; frondosa vegetación cubría hasta bastante elevación aquellas quebradas, y por todas partes, cual otras tantas torres, veíanse descollar algunos conos de tierra que, desde el sitio en que nos hallábamos, daban al paisaje un aspecto semi-fantástico.

Habríamos andado proximamente una legua por entre terrenos de todas clases, cultivados algunos é incultos los más, cuando divisamos un pequeño grupo de casas de pobre aspecto todas ellas, al que en breve nos condujo el camino que seguíamos.

Insensiblemente, durante esta última parte de nuestro viaje, nos habíamos ido acercando á los barrancos de aluvión, y en aquel instante, dos de aquellos empinados conos rojos, distaban á penas medio tiro de fusil de la primer casa del pueblo.

¡Habíamos llegado á Las Médulas!

JOSÉ CASTAÑO POSE.

(Continuará)

## Mensaje de los prelados

El mensaje de adhesión al trono firmado por los prelados del Congreso católico de Zaragoza, y al que se han unido también todos los restantes obispos del reino, dice así:

«Señora: Amantes siempre de sus Reyes y deseosos de la prosperidad de la nación, los prelados que nos hemos congregado en esta religiosa y heroica ciudad para presidir el segundo Congreso católico nacional, no queremos salir de ella sin elevar respetuoso mensaje á vuestra majestad protestando nuevamente estos nuestros leales sentimientos.

Ante el Pilar augusto, trono de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (Q. D. G.), por V. M., destinada por la divina Providencia para regir los altísimos destinos de toda España, por toda la real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descenderán de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de nación católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Despues de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto y de nuestra fundada esperanza de que su ardiente fé, su sincera piedad y sus reconocidas virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia y los que afligen á la gloriosa Monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.

Dígnese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de V. M. humildes súbditos que besan sus reales manos.

Zaragoza 12 de Octubre de 1890, festividad de la Santísima Virgen del Pilar.

Señora: á los RR. PP. de V. M.—Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Benito, arzobispo de Sevilla.—José, arzobispo de Santiago de Compostela.—Manuel, arzobispo de Burgos.—Fr. Bernardino, arzobispo de Manila.—Pedro María, obispo de Osma.—Pedro, obispo de Plasencia.—Ciriaco, obispo de Madrid.—Salvador, obispo de Urgel.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de Sigüenza.—Francisco, obispo de Tortosa.—Ramón, obispo de Vitoria.—Marcelo, obispo de Málaga.—Tomás, obispo de Zamora.—Francisco, obispo de Segorbe.—Antonio María, obispo de Calahorra.—José, obispo de Vich.—Fray Tomás, obispo de Salamanca.—Santiago, obispo de Santander.—Fr. Ramón, obispo de Oviedo.—José Tomás, obispo de Ciudad-Rodrigo.—Vicente, obispo de Huesca.—Antonio, obispo de Pamplona.—Juan, obispo de Orihuela.—Juan, obispo de Astorga.—Luis Felipe, obispo de Coria.—Manuel, obispo de la Habana.—Ramón, obispo de Tenerife.—Mariano, obispo de Europa.—Juan, obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela.—José, obispo de Lérida.—Juan Antonio de Puicercús, vicario capitular de Barbastro.—Juan Morel, vicario capitular de Teruel. S. V.»

## Contestación de la Reina al Mensaje de los Obispos

Muy reverendo en Cristo, padre Cardenal Benavides:

«Mi muy caro y amado amigo, Arzobispo de Zaragoza: Poseída de la emoción más grata, he recibido el elocuente Mensaje, que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los Prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo en todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al Trono y los votos por la ventura de la Patria, tan hermosa y sinceramente expresados, agradezco, con ellos, desde lo más íntimo del alma, las oraciones fervientes por el Rey, por la Nación y por toda la Real Familia, elevadas á la Santísima Virgen, ante el Pilar glorioso, al que han rendido tantas generaciones el culto de su fé, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los cielos acogerá, bajo el paternal amparo de su misericordia, la plegaria de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de Reina, de madre y de cristiana, el recuerdo imperecedero del que alcanzó conmigo la Monarquía española, en los amargos días de angustia indecible, que amenazaron la preciosa existencia del Rey, Mi Augusto Hijo. Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del Romano Pontífice, que quiso acrecentar, orando por su Ahijado, los dones inestimables con que su paternal bondad incesantemente nos obliga: acogió el Altísimo la fervo-

rosa instancia que de todos los altares alzaron á su Trono los ministros de su Religión sacrosanta; atendió el clamor de la Nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no esperar de su clemencia infinita, que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección, al Rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaure y fomente su poder, su bienestar y su cultura, y la depare destinos gloriosos que emulen y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, Venerable Prelado y caro amigo, seáis intérprete de mi reconocimiento para con todos los Muy Reverendos Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios Capitulares, que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento, en el que resplandecen hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor patrio, la fé católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un Mensaje tan grato para Mí en todos conceptos, tocame también manifestaros, ilustre Cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales, que ciertamente conoceis, he puesto en manos de mis Ministros responsables, las dos instancias con que viene aquél acompañado, encareciéndoles que, en cuanto sea posible, atiendan las indicaciones que contienen, inspiradas á tan respetables Prelados, sin duda alguna, por un igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado.

Sea muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor en vuestra protección y guarda.

Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa.

María Cristina.»

## La carta de la Reina á los Prelados

Es la carta de la Señora un documento digno de tan egregia persona, de la alteza de sus miras, de su noble, bondadoso corazón.

Los Prelados reunidos en la sin par Zaragoza en el día señalado del Pilar, dirigieron á Su Majestad un Mensaje, por todos suscrito, unanimidad que es la nota saliente del documento, expresándola que hacían al Cielo fervientes votos por la felicidad del Rey, de la Madre que gobierna en su nombre, de toda la Real familia y de la Nación Española, á la que quiera Dios otorgar días de ventura, en época tan agitada y turbulenta.

Zaragoza trae á la memoria recuerdo de días en que el extranjero, con sus victorias ensobrecido, quiso hollar el suelo español, y encontró un pueblo compacto para contener la invasión, que juró resistir ante el altar de la religión y de la Pátria, y de esa unión tomó su fuerza para vencer.

Entonces los pechos palpitaban á una, y todos se reconocían hermanos en el campo y la ciudad.

Ahora enflaquece nuestro brío la división y la intestina guerra, y no parecemos, y no lo somos, lo que fuimos antes.

S. M., cuyos sentimientos Católicos son de todos conocidos, puesta por la Providencia como guardadora de la cuna de un Angel, Rey al nacer, dá expansión á esos sentimientos y escribe, piadosa, al Eminentísimo Sr. Cardenal

Benavides, y en él á todos los Mitrados de Zaragoza, con tonos tan dulces y conmovedores, que apoderándose del alma, la subyugan y cautivan.

En la unión del Trono y del Sacerdocio, de la Iglesia y del Estado, simbolizado por dicha, en la Noble Dama cuya corona esmaltan los brillos de la virtud, prenda de paz, se descubren, tras oscuros celajes, horizontes serenos y bonancibles.

Ya no tendrá razón de ser, ni prosélitos la bandera, que ondeó en no lejano día en las montañas, que coronan los valles de risueñas provincias, donde no se oía mas que el estampido del cañón: ni la tendrá la sañuda guerra de la grey que á sí propia se llamaba la sola y la buena, cuando á todos atrae con reclamos amorosos la voz del pastor. Lucifer, que es la encarnación de la soberbia y del odio, ha perdido por ahora el pleito.

¿Apelará? No sabemos á quién.

Depongamos todos nuestras rencillas, en aras del provecho, de todos tambien y en justo acatamiento á la voz y al consejo—al mandato mejor—de los superiores, de los maestros de la verdad, á tanta altura colocados, como faro esplendoroso, para que todos la vean y nadie se llame á engaño.

Libertad en lo cuestionable; sinceridad y buena fé, templanza y comedimiento, en la lucha: tolerancia, en una palabra, en lo que es opinable y dudoso: en esto que se ha entregado á las disputas de los hombres.

La personalidad y el insulto, arma es, que revienta en manos del que la dispara.

La prensa digna, dignifica á los combatientes. La que no lo fuere, degrada y envilece. La pluma se convierte entonces en envenenado puñal de agudísimo filo.

### Sección de Anuncios

**Señalamientos para mañana.**—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte contra Marceliano Zaballos Hernández y otros, por atentado á la autoridad. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Beato (D. Rafael). Procurador, señor Ledesma.

Juicio oral y público en el proceso del Juzgado de esta capital, seguido contra Buenaventura Barriga y seis mas, por el delito de hurto. Ponente, señor Heras. Fiscal, Sr. Sustituto. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

### Miscelánea

#### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—San Narciso, obispo, Santa Eusebia y San Pablo.

**Cultos de mañana.**—San Juan de Sahagún.—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Purísima Concepción.—Continúa la novena á las benditas ánimas.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6'27; pónese, 5'2.—Luna: sale, 6'11 de la noche; pónese, 7'50 de la mañana.

En el torreón del reloj que hace poco construyó el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes, se vá á colocar un para-rayos, con el objeto de librarlo de las descargas eléctricas tan frecuentes en la Sierra de Francia.

### De La Semana Católica:

«El Alcalde de Galinduste D. José García y García, ha publicado un enérgico bando contra la blasfemia.

En él prohíbe también que en el átrio y plaza contigua al templo, durante los oficios divinos, se turbe de manera alguna á los fieles que están en la iglesia.

Digno es del mayor elogio el celo del católico alcalde de Galinduste.»

El día 3 del próximo mes de Noviembre inaugurarán sus tareas las escuelas de adultos de Bejar, Alba de Tórmes y Vitigudino.

Ha vitado nuestra redacción *El Castellano*, periódico semanal de noticias é intereses generales de los partidos judiciales de Medina del Campo, Olmedo y Nava del Rey, que ha empezado á ver la luz pública en la primera de dichas localidades.

Con mucho gusto dejamos establecido el cambio.

Por la Dirección de Obras públicas le ha sido adjudicada la conservación de la carretera de Salamanca á Fermoselle al mejor postor D. Pedro Adrio, en la cantidad de 8.925 pesetas.

He aqui las conclusiones aprobadas últimamente por la comisión de reforma arancelaria:

1.<sup>a</sup> Que la reforma arancelaria llevada á cabo el año 1882 ha perjudicado, por punto general, á la producción nacional de las mercancías que comprendan las clases 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, grupos 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la 10.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> del arancel.

2.<sup>a</sup> Que no procede, por lo tanto, respecto á los mismos artículos, llevar á cabo en el próximo año 1892 la segunda y tercera rebaja á que se refiere la base 5.<sup>a</sup> de la ley de 1 de Julio de 1869.

3.<sup>a</sup> Que debe establecerse un nuevo arancel general de Aduanas, tomando por base, en cuanto á las clases que menciona la sección, la primera columna del arancel de 1877 con las modificaciones que concretamente indica, debiendo darse á este nuevo arancel un carácter de permanencia por el plazo que se estime prudente, y que no deberá exceder de diez años, y determinarse claramente que sólo podrá ser modificado por medio de una ley.

4.<sup>a</sup> Que en el supuesto de que el Gobierno de S. M. acordara la celebración de nuevos tratados de comercio, debe así mismo recomendársele que no comprometa por medio de tarifas anejas ninguna de las partidas del arancel que constituyen las clases y grupos que la sección especifica.»

El día de todos los Santos habrá en la capilla de Santa Teresa tres misas, una á las siete, otra á las ocho; en estas dos se cantarán motetes, y á las nueve será la misa cantada en que quedará S. D. M. manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde que será el santo rosario, visita para ganar indulgencia, plática, motetes y reserva.

Dice nuestro colega *La Sierra de Francia*:

«El 18 del corriente un joven de 22 años, llamado Agustín Santos Hernández, residente en el pueblo de Navarredonda de la Rinconada, dió á su padre una puñalada, produciéndole una herida en un muslo.

No sabemos que se haya dado parte al Juzgado de tan horrible delito, aun cuando tenemos noticias de que el hecho ha producido en aquel honrado vecindario honda sensación.»

La gestión del Gobierno civil no se concreta á los distritos en que han de tener lugar elecciones de diputados provinciales.

Es de carácter general, como lo prueba que comprende pueblos del resto de la provincia. Así se nos asegura.

Ya han empezado á prestar servicio los serenos,

desde las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

En el inmediato pueblo del Pedroso han ocurrido algunos casos de difteria.

Ayer tarde á las cuatro celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde constitucional Sr. Prieto.

Como quiera que los acuerdos que se tomaron no tienen gran interés general, prescindimos de dar extracto de ellos.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 875 pesetas á D.<sup>a</sup> Cármen Gallego, viuda del infortunado catedrático de Historia Natural del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Angel Gonzalo Goya.

Se están terminando en la zona de Béjar las operaciones de la recolección de la uva.

La calidad del fruto es excelente y la cantidad superior á la recolectada en el año anterior.

Sin embargo, no por ello están de enhorabuena los cosecheros, pues las existencias de vino del año anterior, se están vendiendo á un precio verdaderamente ruinoso, y dada la crisis local, y por consecuencia de ella la falta de trabajo y escasez de consumo, no es de esperar mejora notable en los precios para el vino nuevo.

Ha visitado nuestra redacción *El Liberal Imparcial*, diario independiente de la tarde que ha empezado á ver la luz pública en Madrid.

Agradecemos la visita y correspondemos con el cambio.

De *La Semana Católica*:

«Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que las doce ó catorce personas de Salamanca que asistieron al Congreso Católico de Zaragoza, hicieron una visita colectiva en unión de su Prelado, á la Santa Capilla de la Virgen del Pilar, rezando allí devotamente, cuando mayor era la concurrencia en el templo, el santo rosario en voz alta, dirigido por el Excmo. Sr. Obispo.»

Hoy se terminará de hacer la instalación del alumbrado eléctrico en la calle de Melendez.

Ayer falleció en esta capital, despues de recibir los santos sacramentos, D.<sup>a</sup> Teresa Hernández Iglesias, esposa de D. Ramón Gómez y hermana del Ilre. Canónigo de esta S. I. C. don Manuel.

Reciba nuestro más sentido pésame la desconsolada familia de la finada.

Han salido comisionados de apremio á los pueblos morosos en el pago del contingente provincial.

Parece que se confirma la presentación por Salamanca del Marqués de Castell-Moncayo.

Ayer á las nueve y media de la mañana falleció, á la edad de 29 años, la Sra. D.<sup>a</sup> Rita Carranza de Burgueño, esposa del Oficial en la Secretaría de la Diputación D. Eusebio de Pedro Burgueño é hija del catedrático de la Escuela de Medicina de Salamanca, D. Ramón Carranza.

Reciba la expresión mas sincera de nuestro pésame la desconsolada familia de la finada y quiera Dios concederle la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Se siguen practicando gestiones en Ledesma encaminadas á la creación de una Cámara Agrícola en dicho distrito.

Leemos en *La Crónica Bejarana*:

«En dos casas de Barrionuevo, donde por haber bodega ha sido preciso introducir uva, se han caido y herido dos mulos que las porteaban, siendo debi-

do el accidente al mal estado en que se encuentran las entradas á consecuencia del rebaje de dicha calle.

Puede estar satisfecho el municipio, si es que satisfacción le causan estos perjuicios causados á una parte del vecindario.»

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido licencia para tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas á los maestros de Muñana y Cuevo del Valle.

En Berlín se ha cometido un séxtuplo asesinato con circunstancias feroces, y cuyo autor, un albañil llamado Schaff, no ha sido habido, por lo que es grande la excitación que reina en aquella capital por causa de la ineptitud de la policía.

El asesino mató á su mujer y á sus cinco hijos abriéndoles la cabeza á hachazos.

La mujer de Schaff tenía treinta y dos años, el mayor de sus hijos doce y el más pequeño seis meses.

Ninguna de las víctimas sobrevivió á sus heridas y la muerte debió de ser instantánea, pues la madre y los tres hijos mayores tenían la cabeza materialmente partida desde el occipucio hasta la boca.

Los estudiantes de Filosofía y Letras y preparatorio de derecho de esta Universidad, se proponen fundar una Academia.

Ha sido preso y trasladado á Béjar el supuesto hermano de D. Remigio Vega Armentero, siguiendo causa criminal por los delitos de estafa y usurpación de estado civil.

Como era de esperar al lado de *La Provincia* se han colocado todos los candidatos de oposición, señores Oliva, Arjona, Yagüe, Tamames, Flores-Dávila y Florido.

Enhorabuena.

Por eso no nos extraña la nueva colaboración que se observa en el diario.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

*Vacantes.* La plaza de médico titular de Palencia de Negrilla, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistancia de una á diez familias pobres.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

#### Defunción

Madrid 28 1'15 de la m.

Ayer por la mañana falleció repentinamente en esta córte el reputado profesor de Medicina y senador vitalicio, D. José Montero Rios.—Zeda.

#### En la «Gaceta»

Madrid 28 2 de la m.

Hasta hoy no habia publicado la *Gaceta Oficial* los informes de la Junta técnica y del Consejo superior de la Marina, relativos al submarino *Peral*.—Zeda.

#### Noticias

Madrid 28 3 de la m.

En lo que va del mes de Octubre han ocurrido en esta córte 553 defunciones de viruela.

El Director de la Tabacalera ha presentado su dimisión, habiendo sido nombrado para sustituirle el Sr. Vida.—Zeda.

#### Nuevas córtes

Madrid 28 4 de la m.

El decreto de disolución de las actuales córtes aparecerá en la *Gaceta* en el mes de Diciembre.

Se convocará á elecciones generales para el 8 de Febrero.—Zeda.

### Anuncios de preferencia

**SE venden** 300 cántaros de vinagre de yema, superior, al precio de 4 pesetas uno. Calle de los Mínimos, 9.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, *Barberia de Funcia*.

**SE VENDE** una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

### JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

**SE VENDEN**, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

**SE VENDE** ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianez y B. Schweizer  
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**SE VENDE** el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

### Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

Esteban Hermanos, Impresores

